PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Oficio de Comisión, Orden de Ministración de Viáticos y Solicitud de Servicio Aéreo y Terrestre

SEMARNAT

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:	**SUBDELEGCION DE AUDITORIA AMBIENTAL.**
NOMBRE DEL COMISIONADO:	**ING. ÓSCAR MANUEL RODRÍGUEZ MURRIETA.**
LUGAR DE LA COMISIÓN:	**CHALAHUITE, VER.**
PERIODO DE LA COMISIÓN:	**15 DE AGOSTO DEL 2016.**

SINTESIS: EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISIÓN No. PERE-151/2016 DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016, MEDIANTE LE CUAL SE ME COMISIONA PARA PARTICIPAR EN PRÁCTICA SUPERVISADA DE MONITOREO Y DESCONTAMINACIÓN DE EQUIPO Y VEHÍCULOS, EN EL CDV SUR DE EL CHALAHUITE, VER., AL RESPECTO INFORMO LO SIGUIENTE:
PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA INSTRUCCIÓN LA ACTIVIDAD SE LLEVA A CABO EN EL LUGAR INDICADO EN CONJUNTO CON PERSONAL DE ESTA DELEGACIÓN, DE LA CFE LAGUNA VERDE Y CON LA SUPERVISIÓN DE PERSONAL DEL CENTRO NACIONAL DE PREVENSIÓN DE DESASTRES, EN DICHO SITIO SE LLEVO A CABO LAS PRACTICAS DE VESTIDO Y DESVESTIDO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN, EL MONITEREO DE VEHÍCULOS CON EQUIPO ESPECIALIZADO PARA DETECTAR RADICIÓN, POSTERIORMENTE SE PASABAN A LA ZONA DE DESCONTAMINACIÓN, AL FINALIZAR SE REALIZÓ UNA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN DONDE SE EXPUSIERON FALLAS Y ACIERTOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE MONITOREO Y DESCONTAMINACIÓN, AL TERMINO DE LA COMISIÓN SE RETORNÓ A LA CIUDAD DE ADSCRIPCIÓN

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
	$400.00	FA43315	16/08/2016				
	$450.00	FA43317	16/08/2016				
		SUBTOTAL:	$ 850.00			SUBTOTAL:	
				TOTAL		*$ 850.00*	

ATENTAMENTE	Vo. Bo.
ING. ÓSCAR MANUEL RODRÍGUEZ MURRIETA	LIC. EMILIO ORTIZ MEDINA.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.